

ARAN

† 597	Ligas de seda, con ó sin adornos; peso neto kilóg.	14 34
	Lija. (Véase Papel de lija, fracción 705.)	
* 598	Limpiadientes de todas clases, que no sean de oro ó plata peso bruto, kilóg.	0 29
* 599	Lino crudo ó en greña; peso bruto, kilóg.	0 07
	Linternas, segun su clase. (V. faroles, fracciones 440 y 441.)	
	Lirones de fierro. (Véase Gatos; fracción 486.)	
† 600	Loua ó loneta de algodón de todas clases, metro cuadrado	0 16
	Loua de lino ó cáñamo, segun su clase. (Véase Lienzos, fracciones 574, 575 y 576.)	
	Lozas de mármol para muebles. (Véase Mármol labrado, fracción 621.)	
	Loterías. (Véase Juegos de diversion, fracciones 538 y 539.)	
* 601	Loza y porcelana labrada en piezas de todas formas, clases y tamaños, con escepcion de las cufizadas y sin concluir los juguetes de la fracción 450, sin abono de roturas; peso bruto, kilóg.	0 14
* 602	Loza y porcelana labrada en piezas de todas formas, clases y tamaños, con montadunas ó adornos de metal ordinario, blanco ó amarillo, sin abono de roturas, peso bruto, kilóg.	0 29
* 603	Loza y porcelana labrada en piezas de todas formas, clases y tamaños, con montaduras ó adornos de metal, plateado ó dorado, sin abono de roturas, peso bruto, kilóg.	1 15
* 604	Lúpulo, peso neto, kilóg.	0 18

LI

	Liaves sueltas de fierro ó laton para chapas, candados y cerraduras. (V. Chapas, frac. 571.)	
* 605	Liaves de cobre, bronce, laton, peltre, ánc, fierro ó madera para vaciar barriles ú otro depósitos, peso bruto, kilóg.	0 19
* 606	Liaves de reloj de todos tamaños que nosean de plata ú oro, peso bruto, kilóg.	0 57
* 607	Liaves de fierro, laton, cobre ó plaqué para coches, peso bruto, kilóg.	0 29

M

* 608	Machos ó mazos de fierro ó acero, peso bruto, kilóg.	0 10
* 609	Maderas tintoreales en leño ó en polvo, peso bruto, kilóg.	0 05
	Madera fina en chapas. (V. Chapas, frac. 33.)	
	Maizcua: (Véase Fécula fracción 442.)	

ARAN

* 610	Maiz de Guinea ó Millo (la espiga de), peso bruto, kilóg.	0 02
† 611	Mallas blancas ó de colores, de algodón ó de lana, incluyendo en el peso las cajas de carton que las contengan, y en caso de venir sueltas, el alma en que estén envueltas; peso neto, kilóg.	1 43
	Mamaderas de cristal. (Véase Almendras, fracción 80.)	
* 612	Mangos y cabos de madera para herramientas de artesanos, peso bruto, kilóg.	0 19
* 613	Manteca de puerco, peso neto, incluyendo en éste el envase interior, kilóg.	0 18
* 614	Mantequilla, peso neto, incluyendo en éste el del envase interior, kilóg.	0 24
† 615	Mantillas de blonda de seda, incluyendo las cajitas en que vengan, aun cuando éstas fueren finas, cada una.	35 20
† 616	Manufacturas y tejidos de seda, con escepcion de los especificados; peso neto, kilóg.	14 34
§ 617	Manufacturas de paja que no estén especificadas, peso neto, kilóg.	0 43
	Máquinas armadas para piano. (Véase Pianos, fracción 727.)	
* 618	Marcos y molduras de madera, dorados y sin dorar, peso bruto, kilóg.	0 43
	Marfil. (Véase Artefactos de, fracción 115.)	
* 619	Marfil en bruto y en lámina, peso bruto, kilóg.	0 19
* 620	Mariposas para velador; peso bruto, kilóg.	0 29
	Mariscos. (Véase Atun, fracción 127.)	
* 621	Mármol labrado en losas, pulidas ó sin pulir, para muebles; peso bruto, kilóg.	0 38
* 622	Mármol labrado en jarras, y toda clase de obras de la misma materia, con escepcion de las especificadas; peso bruto, kilóg.	0 48
	Mascadas de seda. (Véase pañuelos de seda, fracciones 684 y 685.)	
* 623	Mazas y pilares de madera, para carruajes; sobraaforo	55p 3
	Mazos de fierro. (Véase Machos, fracción 608.)	
* 624	Mechas de algodón para quinqué; peso bruto, kilóg.	0 28
* 625	Mechas de algodón para eslabon; peso bruto, kilóg.	0 29
* 626	Mecheros que no sean de plata ú oro, peso bruto, kilóg.	0 29
	Medallas. [Véase Cruces, fracción 355.]	
† 627	Medias de algodón, de lana ó de lino, de todas clases y colores, para adultos, docena	1 76
† 628	Medias de algodón ó de lino, de todas clases y colores; para niños, docena	0 66

ARAN

† 629	Medias de lana, de todas clases y colores para niños; docena.....	0 77
† 630	Medias de seda de todas clases y tamaño; peso neto, kilóg.....	14 34
	Medias-botas, según su clase. [Véase Botas, fracciones 176 y 177.]	
* 631	Medidas longitudinales y de capacidad, de todas clases y materias; peso bruto, kilóg.....	0 29
* 632	Mesas de billar, de todas materias, sin incluir el paño, sobre aforo.....	55p ≡
* 633	Miel de caña ó de abeja, peso bruto, kilóg.....	0 07
	Mirriagué. [Véase lienzos, fracción 550.]	
	Molduras de madera. [Véase márcos, fracción 618.]	
* 634	Melinos para café y pinturas, peso bruto, kilogramo.....	0 19
	Mollejones. [Véase piedras de amolar, fracción 729.]	
† 635	Motas de seda para calzado de señoras, que no tengan adornos de metal fino, sobre aforo.....	55p ≡
† 636	Morfina y sus sales; peso neto, incluso en este el del envase interior, kilóg.....	10 00
* 637	Mosaicos de piedra para pavimentos; peso bruto, kilóg.....	0 05
* 638	Mosaicos de madera para pavimentos, peso bruto, kilóg.....	0 10
* 639	Mostaza en polvo ó preparada en salsa; peso bruto, kilóg.....	0 46
* 640	Muchalaje de todas clases de materias, con escepcion de lo cuotizado en esta tarifa; sobre aforo.....	55p ≡
* 641	Muelles para puertas; peso bruto, kilóg.....	0 19
* 642	Muelles y ejes para carruajes; peso bruto, kilogramo.....	0 12
* 643	Muelles y movimientos para campanas; peso bruto, kilóg.....	0 29
* 644	Municioneros, polvorines y sacos de todas clases, para cazadores; peso bruto, kilóg.....	0 43
* 645	Munición de plomo; peso bruto, kilóg.....	0 06
	N	
* 646	Naipes de todas clases, gruesa.....	12 00
* 647	Navajas de anzuelo; peso bruto, kilóg.....	0 19
* 648	Navajas de barba con cachas de asta, hueso ó madera con estuche ó sin él; peso bruto, kilóg.....	0 29
§ 649	Navajas de barba, con cacha de marfil, concha ó carey, con estuche ó sin él; peso bruto, kilóg.....	0 86
§ 650	Navajas y corta-plumas, cuyas cachas sean de concha, marfil, carey ó metal dorado ó plateado; peso bruto, kilóg.....	1 15

ARAN

* 651	Navajas y corta-plumas cuyas cachas sean de fierro, hueso, madera ó asta, peso bruto, kilóg.....	0 19
	Neceseres, según su clase. [Véase estuches, fracciones 432 y 433.]	
† 652	Nitrato de plata, peso neto, incluyendo en éste el del envase interior; kilóg.....	10 00
* 653	Nudos de compasillo, de fierro ó de latón, para coches, peso bruto, kilóg.....	0 19
* 654	Números para marcar, peso bruto, kilogramo.....	0 29
	O	
* 655	Oblicas corrientes, peso bruto, kilóg.....	0 43
† 656	Oblicas de goma, peso bruto, kilóg.....	1 15
* 657	Obras de canevá, de todas clases, peso bruto, kilóg.....	0 57
	Ojillos de metal para sastres y zapateros. [Véase casquillos, fracción 290.]	
	Olan batista de lino. [Véase Cambray, fracción 235.]	
* 658	Omnibus de todas clases y dimensiones, cada uno.....	200 00
	Opiatas para los dientes. [Véase Perfumería, fracción 724.]	
† 659	Opio, peso bruto, kilóg.....	2 00
* 660	Organillos portátiles con manubrio, peso bruto, kilóg.....	0 43
* 661	Organos de todas clases; peso bruto, kilóg.....	0 43
† 662	Ornamentos sacerdotales de todas clases y materias; sobre aforo.....	55p ≡
* 663	Oro volador, falso; peso bruto, kilóg.....	0 43
§ 664	Oro volador fino, en hojas hasta de once centímetros por cada lado, millar de hojas.....	4 00
§ 665	Oropel; peso bruto, kilóg.....	0 86
§ 666	Oxido ó sub-nitrato de bismuto; peso bruto, kilogramo.....	1 00
§ 667	Oxido de fierro; peso bruto, kilóg.....	0 50
	P	
† 668	Pabulo de algodón; peso bruto, kilóg.....	0 13
§ 669	Paja para sombreros; peso neto, kilóg.....	0 43
	Palmaatorias de latón. [Véase Candeleros, fracción 256.]	
	Pantufias, según su clase. [Véase Babuchas, fracciones 134 y 135.]	
† 670	Paño de todas clases y colores, con pié y trama de lana, liso, labrado, rayado ó listado, metro cuadrado.....	1 56
† 671	Pañuciones ó tápales de algodón de cualquier clase, sin incluir en la medida el fleco, metro cuadrado.....	0 16

ARAN

† 672	Pañuelones ó tápalos de lana, de todos colores, lisos, asargados ó labrados, sin incluir en la medida el fleco, metro cuadrado.....	0 38
† 673	Pañuelones ó tápalos de lana bordados de la misma materia, sin incluir en la medida el fleco; metro cuadrado.....	0 50
† 674	Pañuelones de seda con ó sin fleco, aun cuando en sus orillas tengan otra materia que no sea metal fino, peso neto, kilóg.....	14 34
† 675	Pañuelones de punto de seda, de todas clases, peso neto, kilóg.....	28 68
† 676	Pañuelos de algodón, lisos, blancos y de colores, con orillas en el tejido ó sin ellas, y con ó sin dobladillo, hasta de 30 hilos de pié y trama en un cuadrado que tenga medio centimetro por lado; metro cuadrado.....	0 14
† 677	Pañuelos de algodón cruzados ó asargados, blancos y de colores, con orillas en el tejido, ó sin ellas, y con ó sin dobladillo; metro cuadrado.....	0 16
† 678	Pañuelos de algodón blancos y de colores con orilla en el tejido ó sin ella, y con ó sin dobladillo, de mas de 30 hilos de pié y trama en un cuadrado que contenga medio centimetro por lado; metro cuadrado.....	0 16
† 679	Pañuelos de algodón bordados ó calados, con guarnicion de encaje ó sin ella, hasta de cincuenta centímetros en cuadro, docena.....	2 00
† 680	Pañuelos de lino lisos, blancos, estampados y listados, de colores al tejido, con orilla del mismo tejido ó sin ella, y con ó sin dobladillo, hasta de 30 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; metro cuadrado....	0 16
† 881	Pañuelos de lino, lisos, blancos, estampados y listados de colores al tejido, con orilla del mismo tejido, ó sin ella, y con ó sin dobladillo, de mas de 30 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; metro cuadrado.....	0 22
† 682	Pañuelos que tengan mezcla de lino y algodón, pagarán el término medio entre las cuotas señaladas á los pañuelos de cada una de estas materias, conforme á lo prevenido en la fraccion 591 de esta tarifa.	
† 683	Pañuelos de lino bordados, calados ó con guarnicion de encaje; docena.....	4 50
† 684	Pañuelos de seda, llamados mascaradas, lisos, listados ó asargados, blancos ó de colores, aun cuando en sus orillas tengan otra materia; peso neto, kilóg.....	7 17
† 685	Pañuelos ó mascaradas de seda, labrados bordados, transparentes ó de gasa de todos colores, con	

ARAN

	ó sin fleco, aún cuando en sus orillas tengan otras materias; peso neto, kilóg.....	10 75
* 686	Papas , peso bruto, kilóg.....	0 02
* 687	Papel de estraza ó estracilla y para empaque; peso bruto, kilóg.....	0 07
* 688	Papel jaspeado, de lustre y de colores para encuadernador, peso bruto, kilóg.....	0 17
* 689	Papel de seda ó de China, blanco ó de colores; peso bruto, kilóg.....	0 19
* 690	Papel para estampar loza, peso bruto, kilóg.....	0 17
* 691	Papel de media cola y sin encolar, para impresiones; peso bruto, kilóg.....	0 10
* 692	Papel florete y medio florete, rayado ó sin rayar, incluso el de cigarrillos, peso bruto, kilóg.....	0 29
* 693	Papel blanco ó de colores para cuentas y para cartas, rayado ó sin rayar, con ó sin cantos dorados; peso bruto, kilóg.....	0 43
* 694	Papel de marca ó marquilla y Bristol, blanco ó de colores, kilóg.....	0 43
* 695	Papel para tapizar, dorado, plateado, ó aterciopelado, peso bruto, kilóg.....	0 14
* 696	Papel para tapizar corriente, de colores; peso bruto, kilóg.....	0 10
* 697	Papel albuminado de todas clases; peso bruto, kilóg.....	0 43
* 698	Papel grabado ó litografiado para envolturas y etiquetas, peso bruto, kilóg.....	0 43
* 699	Papel dorado ó plateado en su superficie, para adornos; peso bruto, kilóg.....	0 20
* 700	Papel rayado para música; peso bruto, kilóg.....	0 24
* 701	Papel secante para copiar en prensa; peso bruto, kilóg.....	0 13
* 702	Papel impermeable para libros copiadores; peso bruto, kilóg.....	0 07
* 703	Papel porcelana; peso bruto, kilóg.....	0 43
* 704	Papel de plomo; peso bruto, kilóg.....	0 07
* 705	Papel y lienzo con vidrio y esmeril, llamado de lija, peso bruto, kilóg.....	0 05
	Papel para fabricar barajas. (Véase Carto, fraccion 273).	
† 706	Paraguas , sombrillas ó quitasoles de algodón, cada uno.....	0 55
† 707	Paraguas , sombrillas ó quitasoles de lana, cada uno.....	0 80
† 708	Paraguas , sombrillas ó quitasoles de lino, cada uno.....	0 75
† 709	Paraguas , sombrillas ó quitasoles de seda, cada uno.....	1 65
* 710	Pasadores de fierro; peso bruto, kilóg.....	0 19

ARAN

* 711	Pasadores de latón; peso bruto, kilóg.	0 20
	Pasamanería de algodón, lana ó seda, según su clase [Véase Flecos, fracciones 454, 455, 456 y 457.]	
* 712	Pastas alimenticias; peso bruto, kilóg.	0 05
	Pasta mineral para asentadores. [Véase Asentadores, fracción 125.]	
* 713	Pastias y pastillas medicinales de todas sustancias, peso neto, incluso en éste el del envase interior, kilóg.	0 20
	Pastas para refrescar y hermosear el cutis. [Véase fracción 724.]	
† 714	Pecheras de algodón de todas clases, para camisas; docena.	0 50
† 715	Pecheras de lino, lisas, para camisas de todas clases, docena.	1 50
† 716	Pecheras de lino bordadas, para camisas de todas clases, docena.	2 50
	Peiundos , según su clase. [Véase adornos para la cabeza, fracciones 24 y 25.]	
	Peines de fierro. [Véase Almohazas, frac. 86]	
* 717	Peines de caña de China, de todas clases; peso bruto, kilóg.	0 23
§ 718	Peines , peinetas y peinetitas de carey, marfil y concha, con ó sin adornos; peso bruto, kilóg.	1 15
* 719	Peines , peinetas y peinetitas de fierro acharolado, cuerno, gutta-percha, hueso ó madera, con ó sin metal ordinario; peso bruto, kilóg.	0 29
† 720	Pelo de castor, de todas clases; peso neto, kilogramo.	2 87
† 721	Pelo de vicuña, conejo, liebre y otros semejantes para sombreros; peso neto, kilóg.	1 43
† 722	Pelo muerto, peso neto; kilóg.	10 00
† 723	Pepsina ; peso bruto, kilóg.	5 00
§ 724	Perfumería (efectos de), como pomadas, cosméticos y aceites de olor para el pelo; polvos y opiatas para los dientes; polvos y pastas para refrescar y hermosear el cutis; esencias y extractos para tocador; peso bruto, kilóg.	0 86
	Perlas falsas. [Véase cuentas de espuma, fracción 366].	
	Pernos , según su clase. [V. Fijas, fracs. 452 y 453]	
	Persianas . [Véase Cortinas, fracción 347.]	
* 725	Pescados en conserva, exceptuando los comprendidos en la fracción 127; peso neto, incluso en este el del envase interior, kilóg.	0 72
	Pescados y mariscos de cualquiera clase, escabechados, salados, salpessos ó en aceite, incluso las sardinas en tomate ó mantequilla. [Véase Atun, fracción 127].	

ARAN

	Pescado seco ó ahumado. [Véase bacalao, fracción 136].	
	Petos para esgrima. [Véase guantes, fracción 495].	
* 726	Petróleo y aceite de carbon, sin abono de mercurio; peso neto, kilóg.	0 09
§ 727	Pianos de todas clases y las máquinas armadas para piano; peso bruto, kilóg.	0 43
* 728	Picaportes de todas clases, peso bruto, kilogramo.	0 29
* 729	Piedras de amolar, ó mollejonas; peso bruto, kilóg.	0 03
* 730	Piedras de asentar; peso bruto, kilóg.	0 12
* 731	Piedras de chispa; peso bruto, kilóg.	0 10
	Piedras preciosas. (Véase alhajas, frac. 75).	
	Pieles preparadas. (V. Becerrillos, frac. 161).	
† 732	Pieles (manufacturas de) como abrigos, pulceras, corbatas; peso neto, kilóg.	2 00
	Piernas para esgrima. (Véase guantes, fracción 495).	
	Piezas sueltas para espada. (Véase hojas para espadas, fracción 523).	
	Piezas sueltas para jeringas. [Véase jeringas, fracción 537].	
* 733	Pildoras de todas sustancias y autores; peso neto, incluyendo en éste el del envase interior, kilóg.	0 60
	Pilares de madera para carruajes. (Véase Mazas, fracción 623).	
§ 734	 pimienta fina y ordinaria; peso neto, kilóg.	0 23
* 735	Pimientos sin ninguna preparación, ó en aceite ó en polvo, incluyendo el peso de las vasijas que los contengan; peso neto, kilóg.	0 48
	Pinceles . [Véase Brochas, fracción 190].	
	 Pinturas . [Véase Estampas, fracción 418].	
* 736	Pinzas que no sean de oro ó plata, peso bruto, kilóg.	0 57
§ 737	Pipas para fumar, con adornos de oro ó plata; peso bruto, kilóg.	1 15
* 738	Pipas para fumar, de madera ó yeso; peso bruto, kilóg.	0 25
* 739	Pipas para fumar, que no sean de madera ó yeso, y cuyos adornos no sean de oro ó plata; peso bruto, kilóg.	0 57
	Pistolas , según su clase. (Véase armas de fuego, fracciones 109, 110 y 111).	

* El Petróleo crudo y la Nafta pagan 80 centavos por cada cien kilogramos, peso bruto, según ley de 25 de Junio de 1887.

ARAN

* 740	Pizarras y pizarines, ó sus imitaciones en carton, fierro, latón ó porcelana, con marco ó sin él: peso bruto, kilóg.	0 10
† 741	Plaids de casimir, de lana, metro/cuadrado. . .	1 40
† 742	Plaids de lana, que no sean de casimir, metro cuadrado.	0 57
* 743	Planchas para lavanderas, sombrereros y sastres: peso bruto, kilóg.	0 10
* 744	Planchas de fierro y de latón ó de ambas materias, para la construccion de pianos: peso bruto, kilóg.	0 19
* 745	Plaqué y plata alemana en lámina: peso bruto, kilóg.	0 29
* 746	Plata voladora, falsa: peso bruto, kilóg.	0 29
† 747	Plata labrada, en toda clase de piezas, de solo este metal: peso neto, kilóg.	23 00
† 748	Plata labrada, en toda clase de piezas, con mezcla de oro: peso neto, kilóg.	38 00
	Platillos para despabiladeras. [Véase Despabiladeras, fraccion 387].	
* 749	Plomo en bruto, en galápagos y en láminas, peso bruto, kilóg.	0 66
* 750	Plumas de ave para escribir, millar.	2 20
§ 751	Plumas de cualquier metal, que no sea plata ó oro: peso bruto, kilóg.	0 86
	Plumas para adornos. [Véase flores artificiales, fraccion 459].	
* 752	Plumeros para sacudir: peso bruto, kilóg. . .	0 20
	Polcas , segun su clase. [Véase Garruchas, fracciones 484 y 485].	
* 753	Polvo de iste: peso neto, kilóg.	0 12
	Polvo de tabaco. [Véase Tabaco, fraccion 829].	
§ 754	Pólvora para cazadores: peso bruto, kilóg. . .	1 00
	Polverinos . [Véase municioneros, fraccion 644].	
§ 755	Polvos para broncear: peso bruto, kilóg.	1 15
	Polvos para los dientes.] Véase Perfumería, fraccion 724].	
	Polvos para refrescar y hermosear el cutis. [Véase Perfumería, fraccion 724].	
* 756	Polvos medicinales de todas sustancias y autores: peso neto, incluyendo en éste el del envase interior, kilóg.	0 30
	Pomadas . [Véase Perfumería, fraccion 724].	
* 757	Pomadas y unguentos medicinales, de todas sustancias y autores: peso bruto, kilóg.	0 70
† 758	Ponchos de lana: sobre aforo.	55p
	Porcelana , segun su clase, [Véase Loza, fracciones 601, 602 y 603].	

ARAN

	Porta-botellas . [Véase Charolas, fraccion 379].	
* 759	Porta-monedas de cuero, con ó sin armazon de metal, sin dorar ni platear: peso bruto, kilógramo.	0 57
* 760	Porta-monedas de marfil, carey y concha, con ó sin armazon de metal: que sea plata ú oro: peso bruto, kilóg.	0 86
* 761	Porta-plumas de todas clases, que no sean de plata ú oro: peso bruto, kilóg.	0 29
	Porta-vasos . [Véase Charolas, fraccion 379].	
	Prondedores , segun su clase. [Véase Anillos, fracciones 92 y 93].	
* 762	Presnas de fierro para copiar cartas: peso bruto, kilóg.	0 19
	Pulceras de piel. [Véase Pieles, frac. 732].	
	Punta para pianos. [Véase Clavijas, fracion 314].	
	Pantillas , segun su clase. [Véase Clavos, fracciones 316 y 317].	
§ 763	Pantillas para lapiceros: peso bruto, kilógramo.	0 57
† 764	Punto de algodón, de todas clases y colores: peso neto, incluyendo en éste el de las cajitas que lo contengan y el de las almas en que venga envuelto, kilóg.	6 00
† 765	Punto de lino: peso neto, incluyendo en éste el de las cajitas en que venga, y el de las almas en que esté envuelto, kilóg.	8 50
† 766	Punto de seda, de tul, liso ó bordado: peso neto, incluyendo en éste el de las cajitas en que venga, y el de las almas en que esté envuelto, kilóg.	28 68
§ 767	Punzones para costura, de cualquiera materia, que no sea plata ú oro: peso bruto, kilóg. . .	0 86
§ 768	Puños de algodón. [V. Cuellos, frac. 365].	
	Puños y casquillos de latón, que no sean de plata ú oro, peso bruto, kilóg.	0 86
	Pureras , segun su clase. [Véase Caja de polvos, fracciones 213 y 214].	
	Puros . [Véase Tabaco labrado, fraccion 338].	
	Q	
* 769	Quecadores de fierro y otras materias para lámparas: peso bruto, kilóg.	0 29
* 770	Queso de todas clases, incluyendo en el peso el de sus cubiertas interiores: peso neto, kilógramo.	0 14
	Quitasones . [Véase Paraguas, fracciones 706, 707, 708 y 709].	

ARAN

R

* 771	Raíces medicinales; peso bruto, kilóg.	0 20
	Rapé. [Véase tabaco en polvo, fracción 829].	
* 772	Rasadores para pizarrines; peso bruto, kilógrano	0 07
* 773	Rastrillos de hierro, no aplicables á la agricultura; peso bruto, kilóg.	0 10
* 774	Ratoneras y cepos para animales, peso bruto, kilóg.	0 19
† 775	Rebozos de algodón, y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos y labores que los imiten, hasta de 26 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; metro cuadrado	1 06
† 776	Rebozos de algodón, y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de más de 26 hasta 38 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; metro cuadrado	1 86
† 777	Rebozos de algodón, y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de más de 38 hasta de 54 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado, metro cuadrado	4 38
† 778	Rebozos de lana y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten hasta de 26 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado, metro cuadrado	1 27
† 779	Rebozos de lana y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de más de 56 hasta 38 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado, metro cuadrado	1 86
† 780	Rebozos de lino y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, hasta de 26 hilos de pié y trama en un cuadrado de medio centimetro por lado, metro cuadrado	1 75
† 781	Rebozos de lino y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de más de 26 hasta 38 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado, metro cuadrado	2 53
† 782	Rebozos de lino y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de más de 38 hasta 64 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado, metro cuadrado	5 50

ARAN

† 783	Rebozos de seda y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, hasta de 26 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; metro cuadrado	15 00
† 784	Rebozos de seda y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de más de 26 hasta 38 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; peso neto, kilóg.	20 00
† 885	Rebozos de seda y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de más de 38 hasta 64 hilos de pié y trama en un cuadrado de medio centimetro por lado; peso neto, kilóg.	31 00
† 786	Rebozos y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de algodón y lino, en cualquiera proporción que esté la mezcla, hasta de 26 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; metro cuadrado	1 50
† 887	Rebozos y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de algodón y lino, en cualquiera proporción que esté la mezcla, de más de 26 hasta 38 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; metro cuadrado	2 10
† 788	Rebozos y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de algodón y lino, en cualquiera proporción que esté la mezcla, de más de 38 hasta 64 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; metro cuadrado	3 75
† 789	Rebozos y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de seda, con mezcla de algodón, lana ó lino, en cualquiera proporción, hasta de 26 hilos de pié y trama en un cuadrado de medio centimetro por lado; peso neto, kilóg.	8 43
† 790	Rebozos y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de seda, con mezcla de algodón, lana ó lino, en cualquiera proporción, de más de 26 hasta 38 hilos de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; peso neto, kilóg.	12 32
† 791	Rebozos y los tejidos estampados, jaspeados, listados, con dibujos ó labores que los imiten, de seda, con mezcla de algodón, lana ó lino, en cualquiera proporción, de más de 38 hasta 94 hi-	

ARAN

	los de pié y trama, en un cuadrado de medio centimetro por lado; peso neto, kilóg.....	20 75
	Rejas para balcones y ventanas. (Véase Fierro labrado, fraccion 450).	
§ 792	Relojes finos para mesa ó pared, que no sean de plata ú oro; peso bruto, kilóg.....	0 86
* 793	Relojes ordinarios para mesa ó pared, con caja de madera ó sin ella; peso bruto, kilóg.....	0 29
† 794	Relojes de bolsa de todas clases y materias, con piedras preciosas ó sin ellas, sobre valor de factura.....	13p
	Reps de lana. (Véase lienzo de lana, fraccion 572).	
	Resinas. (Véase Gomas, fraccion 489).	
* 795	Resorte de hule y algodón para zapatos y otros usos; peso bruto, kilóg.....	0 57
§ 796	Resorte de hule y seda para zapatos y otros usos; peso neto, kilóg.....	1 25
* 797	Resortes de alambre para muebles y otros usos; peso bruto, kilóg.....	0 29
* 798	Resortes para cortinillas de carruajes; peso bruto, kilóg.....	0 29
	Rhom, segun su envase. (Véase aguardiente, fracciones 29 y 30).	
	Rodajas, segun su clase. (Véase Garruchas, fracciones 484 y 485).	
	Rodetes de fierro ó laton. (Véase Boca-llaves, fraccion 170).	
	Romanas. (Véase Balanzas, fraccion 137).	
* 799	Rompe-nucces que no sean dorados ni plateados, peso bruto, kilóg.....	0 43
† 800	Ropa hecha de algodón, lana, lino ó seda, que no esté especificada en esta tarifa, sobre valor de factura.....	132%
	Rosarios. (Véase Chaquiras, fraccion 378).	
* 801	Ruedas sueltas para carros de todas dimensiones; par.....	13 20
* 802	Ruedas sueltas para coches y otros carruajes; par.....	22 00
	S	
	Sacos para cazadores. (Véase Municioneros, fraccion 644).	
* 803	Sacos y bolsas de viaje de todas clases y tamaños; peso bruto, kilóg.....	0 43
	Sacos ó costales hechos. [Véase costales, fraccion 349].	
	Sagú. (Véase Fécula, fraccion 442).	
* 804	Sal comun ó de comer; peso bruto, kilóg.....	0 05
	Salés de atropina. (Véase Atropina, fraccion 126).	

ARAN

	Salés de estricnina. [Véase Estricnina, fraccion 331].	
	Salés de morfina. [Véase Morfina, fraccion 636].	
* 805	Salés y sulfatos de todas sustancias, con excepcion de los especificados; peso neto, incluyendo en éste el del envase inferior, kilóg.....	0 15
* 806	Salicina; peso bruto, kilóg.....	2 00
* 807	Salchichones, cualquiera que sea su envase; peso neto, comprendido en éste el del envase inferior, kilóg.....	0 24
	Salmon. (Véase Atun, fraccion 127).	
	Salsas compuestas. (Véase Encurtidos en vinagre, fraccion 465).	
† 808	Sarapes y tilmas de algodón, listados ó estampados, metro cuadrado.....	0 72
† 809	Sarapes y tilmas de lana, listados ó estampados, sin boca-manga, orillas ni labrados, metro cuadrado.....	1 00
† 810	Sarapes de lana, de boca-manga, con orillas labradas ó estampadas, metro cuadrado.....	2 00
† 811	Sarapes de lana, imitacion de los del Saltillo, labrados ó estampados, metro cuadrado.....	8 00
† 812	Sarapes y tilmas, listados ó estampados, sin boca-manga, orillas ni labrados, de lana y algodón, en cualquiera proporeion que esté la mezcla, metro cuadrado.....	0 75
† 813	Sarapes de boca-manga, listados ó estampados, de lana y algodón, en cualquiera proporeion que esté la mezcla, metro cuadrado.....	1 00
† 814	Sarapes, imitacion de los del Saltillo, labrados, de lana, con mezcla de algodón ó lino, en cualquiera proporeion, metro cuadrado.....	6 00
† 815	Sarapes, imitacion de los del Saltillo, labrados ó estampados, de lana, con mezcla de seda, en cualquiera proporeion, metro cuadrado.....	12 00
	Sardinias. (Véase Atun, fraccion 127).	
* 816	Sebo de todas clases; peso neto, kilóg.....	0 06
† 817	Seda cruda, en rama, de todas clases; peso neto, kilóg.....	1 91
† 818	Seda-pelo ó torcida, peso neto, kilóg.....	8 60
† 819	Seda floja ó quina, de todas clases y colores; peso neto, kilóg.....	5 73
* 820	Semillas medicinales; peso bruto, kilóg.....	0 20
	Sidra, segun su envase. (Véase Cerveza, fracciones 304 y 305).	
	Sillas de montar. (Véase Albardones, fraccion 55).	
	Sobrecamas de seda. (Véase carpetas, fraccion 271).	

ARAN

* 821	Seda cáustica; peso bruto, kilóg.....	0 08
* 822	Sombreros de paja, en cortes, sin avíos, de todas clases, excepto los de jipijapa, docena.....	6 60
* 823	Sombreros de jipijapa, con ó sin avíos, docena.....	15 00
* 824	Sombreros de fieltro en corte, sin avíos, docena.....	9 00
* 825	Sombreros de todas clases y materias, con avíos y adornos de cualquiera especie, para niños y adultos, con escepcion de los especificados; sobre aforo.....	55%
	Sombrillas, segun su clase. (Véase Paraguas, fraccio. es 706, 707, 708 y 709).	
	Subnitro de bismuto. [Véase Óxido de Bismuto, fraccion 666].	
* 826	Sulfato de quina; peso neto, incluso en éste el del envase interior, kilóg.....	3 00
	Sulfatos de todas sustancias, con escepcion de los especificados. [Véase Sales, fraccion 805].	
T		
* 827	Tabaco breva de mascar; peso neto, kilóg... ..	0 62
* 828	Tabaco cernido; peso neto, kilóg.....	1 00
* 829	Tabaco en polvo ó rapé, incluyendo en el peso el de los frascos ó botellas en que venga, sin abono de mermas ni roturas; peso neto kilóg... ..	2 50
* 830	Tabaco en rama, que no sea de Virginia, peso neto, kilóg.....	1 25
* 831	Tabaco de Virginia en rama, peso neto, kilóg.....	0 16
* 832	Tabaco labrado en cigarros de todas clases, incluyendo las cajetillas de papel en que venga, peso neto, kilóg.....	1 25
* 833	Tabaco labrado en puros, peso neto.....	4 90
* 834	Tabaco picado para pipa, peso neto, kilóg... ..	1 25
* 835	Tacos para billar y sus casquillos, peso bruto, kilóg.....	0 42
* 836	Tafetan engomado y tela de salud, peso bruto, kilóg.....	0 75
	Tafletes. (Véase Becerrillos, fraccion 161).	
	Tápaos de algodón ó de lana, segun su clase. (Véase Pañuelones, fracciones 671 á 673).	
	Tápaos de seda, segun su clase. (Véase pañuelones de seda, fracciones 674 y 675).	
* 837	Tapa-viandas de tela de alambre, peso bruto, kilóg.....	0 29
	Tapetes de solo cáñamo ó estopa. [Véase Alfombras, fraccion 66].	
* 838	Tapones de corcho, peso neto, kilóg.....	0 19
§ 839	Té de todas clases, peso neto, kilóg.....	0 75

ARAN

* 840	Teclas para piano, peso bruto, kilóg.....	0 29
* 841	Teja de barro de todas clases para teclar, millar.....	1 65
	Tejidos de algodón, segun su clase. (Véase Lienzos de algodón, fracciones 560 á 569).	
	Tejidos de lana, segun su clase. (Véase Lienzos de lana, fracciones 570 á 573).	
	Tejidos de lino ó cáñamo, segun su clase. (Véase Lienzos de lino, fracciones 574 á 579).	
* 842	Tejidos y toda manufactura de solo seda, de cualquiera clase y denominacion, con escepcion de los especificados; peso neto, kilóg.....	14 34
* 843	Tejidos de seda, con mezcla de metal fino, en cualquiera proporcion y de cualquiera forma ó dibujo; sobre aforo.....	55p
	Tejidos de seda, con mezcla de cualquiera materia, segun su clase. [Véase Lienzos de seda, fracciones 582 á 589].	
	Tejidos de metal, segun su clase. (Véase galones, fracciones 477 á 480).	
* 844	Tela de alambre de fierro, peso bruto, kilóg... ..	0 19
* 845	Tela de alambre de laton, peso bruto, kilóg... ..	0 29
* 846	Tela de cerda, de todas clases y colores, para forrar muebles, metro cuadrado.....	0 22
	Tela de salud. (Véase Tafetan, fraccion 836).	
* 847	Telas vesicantes, peso bruto, kilóg.....	1 00
* 848	Teazas y palas para chimenea, peso bruto, kilóg.....	0 19
	Tenedores, segun su clase. (Véase Cucharas, fracciones 357, 358, 359, 360 y 361, y Cuchillos, fracciones 362, 363 y 364).	
* 849	Tijeras forjadas de menos de 14 centímetros, peso bruto, kilóg.....	0 86
* 850	Tijeras forjadas de mas de 14 centímetros, peso bruto, kilóg.....	0 29
* 851	Tijeras vaciadas, de todos tamaños, peso bruto, kilóg.....	0 19
	Tinajas, segun su clase. [Véase Sarapes, fracciones 808 á 815].	
* 852	Tinta para escribir, en envases de barro, vidrio ó cristal, peso neto, kilóg.....	0 29
* 853	Tinta para escribir, en envases de madera, sin abono de mermas, peso neto, kilóg.....	0 10
§ 854	Tinteros de metal dorado ó plateado, peso bruto, kilóg.....	1 15
* 855	Tinteros de todas materias, que no sean dorados ni plateados, peso bruto, kilóg.....	0 29
* 856	Tirabotas en cajitas ó sin ellas, peso bruto, kilóg.....	0 43

ARAN

* 857	Tirabragueros ; peso bruto, kilóg.....	0 43
* 858	Tirabuzones de todas clases, peso bruto, kilóg.....	0 43
* 859	Tirantes de todas clases, para hombres, peso bruto, kilóg.....	0 57
	Tiras de algodón ó de lino, bordadas. [Véase Bordados, fraccion 174.]	
* 860	Tornillos de fierro, de todos tamaños, con tuercas ó sin ellas, peso bruto, kilóg.....	0 19
* 861	Tornillos de latón ó de cobre de todos tamaños, con tuercas ó sin ellas, peso bruto, kilóg.....	0 29
* 862	Tornillos de pié para herreros, peso bruto, kilóg.....	0 10
* 863	Tostadores de café; peso bruto, kilóg.....	0 19
	Transparentes. (Véase Cortinas, fraccion 347)	
	Trenzaz de algodón ó de lino, segun su clase. [Véase Cintas, fracciones 306 y 308.]	
	Trenzaz de lana. (Véase Cintas, fraccion 307.)	
* 864	Trigo ; peso neto, kilóg.....	0 04

U

Ungüentos medicinales. [Véase Pomadas medicinales, fraccion 757]

V

† 865	Valerianatos de todas sustancias; peso neto, incluso en éste el del envase interior, kilóg.....	10 00
	Varillas de metal para coches. (Véase adornos para coches, fraccion 22.)	
	Vasijas para la Farmacia. (Véase Drogas, fraccion 393.)	
	Vasos de cuero. (Véase Lavamanos, frac. 553.)	
* 866	Veladores con ó sin marcos; peso bruto, kilóg.....	0 57
* 867	Velaz de cera; peso bruto, kilóg.....	0 70
* 868	Velaz de esperma; peso bruto, kilóg.....	0 57
* 869	Velaz estéricas de cualquiera clase, peso bruto, kilóg.....	0 19
* 870	Velaz de parafina; peso bruto, kilóg.....	0 38
* 871	Velaz de sebo; peso bruto, kilóg.....	0 08
* 872	Velocipedos ; peso bruto, kilóg.....	0 19
† 873	Velatina ; peso neto, incluyendo en éste el del envase interior, kilóg.....	8 00
	Vidrio labrado, segun su clase. [Véase Cristal, fracciones 352, 353 y 354.]	
* 874	Vidrios planos de todas clases y colores, sin abono de roturas, peso bruto, kilóg.....	0 24
* 875	Vidrios para reloj; peso bruto, kilóg.....	0 24
* 876	Vidrios sueltos para anteojos; peso bruto, kilóg.....	0 29

ARAN

* 877	Vinagre en botellas, damajuanas ó garrafones; sin abono de mermas ni roturas; peso neto, kilóg.....	0 10
* 878	Vinagre en barriles, sin abono de mermas, peso neto, kilóg.....	0 05
* 879	Vino blanco de todas clases, en botellas, damajuanas ó garrafones, sin abono de mermas; peso neto, kilóg.....	0 29
* 880	Vino blanco de todas clases, en vasijeria de madera, sin abono de mermas; peso neto, kilóg.....	0 19½
* 881	Vino tinto de todas clases, en botellas, damajuanas ó garrafones; sin abono de roturas, peso neto, kilóg.....	0 18½
* 882	Vino tinto de todas clases, en vasijeria de madera, sin abono de mermas; peso neto, kilóg.....	0 11½
§ 883	Vinos medicinales de todas sustancias y autores; peso neto, kilóg.....	1 00
* 884	Viseras de cuero; peso bruto, kilóg.....	0 29

W

Wiskey, segun su envase. [Véase Aguardiente, fracciones 31 y 32.]

Y

* 885	Yerbas medicinales; peso bruto, kilóg.....	0 20
* 886	Yeso ; peso bruto, kilóg.....	0 19
* 887	Yodo puro; peso bruto, kilóg.....	2 00
§ 888	Yoduros de todas sustancias; peso bruto, kilóg.....	3 00

Z

	Zapataz de fierro para morteros y tahonas. [Véase Dados, fraccion 384.]	
§ 889	Zapatos bajos de piel ó género, que no sea seda, para señoras, y que escedan de 18 centímetros de planta, docena.....	5 50
† 890	Zapatos de cuero de todas clases, para hombres y que escedan de 18 centímetros de planta, docena.....	7 00
§ 891	Zapatos de cuero ó género, que no sea seda, bajos, para niños, hasta de 18 centímetros de planta, docena.....	5 00
† 892	Zapatos de seda, con ó sin adornos, que no escedan de 18 centímetros de planta, docena.....	7 00
† 893	Zapatos para señoras, bajos, de seda, con ó sin adornos, y que escedan de 18 centímetros de planta, docena.....	10 00
	Zarazaz de algodón, segun su clase. [Véase Lienzoz de algodón, fracciones 565 y 566.]	
	Zarzaparrilla. [Véase Esencias, frac. 406.]	
* 894	Zinc laminado, peso bruto, kilóg.....	0 10